**Licitación No. IFT-8**

**Apéndice A. Formulario de Requisitos**

**Anexo 12. Declaración de compromiso de operar una estación en formato híbrido (señal analógica y digital) con base en el estándar IBOC.**

(Lugar y Fecha)

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Insurgentes Sur No. 1143, colonia Nochebuena,

delegación Benito Juárez, C.P. 03720,

Ciudad de México

En términos de lo establecido en las “*Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)*”, y una vez que he leído y tengo conocimiento de los términos y alcances de la Convocatoria y las Bases, sus Apéndices y Anexos, bajo protesta de decir verdad:

Por este medio manifiesto que, en caso de pasar a una Ronda de Obligaciones IBOC y ser beneficiario del estímulo del 5 % (cinco por ciento) aplicable en la Fórmula de Evaluación de Contraprestación de acuerdo con el numeral 4 del Apéndice B de las Bases, me comprometo a iniciar operaciones en un formato híbrido (analógico/digital).

Asimismo, ratifico tener conocimiento que el incumplimiento a dicho compromiso, es causa de revocación de la concesión correspondiente conforme a lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Atentamente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o del[de los] representante[s] común[es] del Consorcio, y/o su[s] representante[s] legal[es])